

## "PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE FESTEJOS A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL"

**PRIMERO.** Que por esta concejalía tiene previsto llevar a cabo el concurso de la Sombrera Carnavalera, en la fiesta del carnaval de Día a celebrar el día 5 de marzo, relativo a los actos programados en la fiesta de Carnaval Tinajo 2023.

**SEGUNDO.** Que para la realización de dicho acto de la Sombrera Carnavalera será conveniente realizar un concurso para la selección de los ganadores o ganadoras.

Visto los antecedentes anteriormente citados, propongo a la Junta de Gobierno: **Primero.-** Aprobar la realización del concurso de la "Sombrera Carnavalera" para la selección de los ganadores o ganadoras del Carnaval de Tinajo para el año 2023.

**Segundo.-** Aprobar las siguientes Bases:

## BASES PARA EL CONCURSO DEL SOMBRERO CARNAVALERO Tinajo - 2023

- 1.- El tema del concurso irá relacionado con la alegoría de nuestro carnaval "Circo Domadores".
- 2.- En la valoración del concurso se tendrá en cuenta:
  - Que sean de elaboración propia.
  - La originalidad, creatividad e innovación.
- 3.- Se establece tres premio valorados en 50 €, 100 € y 200 € (individual, pareja y grupo respectivamente).
- 4.- El horario de Participación en el concurso será desde las 13:00 hasta las 16:00 horas.
- 5.- Durante el concurso se llamarán a los participantes para subir al escenario y exhibir su sombrero carnavalero.
- 6.- El jurado estará compuesto por miembros relacionados con el mundo del carnaval.
- 7.- El fallo del jurado se dará a conocer a las 17:00 horas, siendo éste inapelable.

Firmado electrónicamente

